



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
TRASLADO CONTESTACIÓN - EXCEPCIONES
(Artículo 175 CPACA)

SIGCMA

Cartagena de Indias, 02 de febrero de 2022

HORA: 08:00 A. M.

Medio de control	NULIDAD Y R. DEL DERECHO
Radicación	13-001-23-33-000-2015-00297-00
Demandante	ALFREDO PALENCIA LLORENTE
Demandado	UGPP
Magistrado Ponente	EDGAR ALEXI VÁSQUEZ CONTRERAS

EN LA FECHA SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (03) DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE, ALFREDO PALENCIA LLORENTE, DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS EN EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN PRESENTADO EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR EL DOCTOR **EDUARDO ALONSO FLÓREZ ARISTIZABAL**, APODERADO DE LA **UGPP**.

LA CONTESTACIÓN PUEDE SER DESCARGADA A PARTIR DEL SIGUIENTE VÍNCULO:
https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/desta04bol_notificacionesrj_gov_co/Enc6StdUIRKoMFq0HJCblUBYwtM-oosoNpTOieYZcpSPQ?e=zjWvdN

EMPIEZA EL TRASLADO: 03 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 8:00 A.M.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARIA GENERAL

VENCE EL TRASLADO: 07 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 5:00 P.M.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARIA GENERAL

Olm

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: stadcgna@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 6642718